El ochentón Sr. Moret, autor de la afrentosa ley de Jurisdicciones, es menos liberal que los carlistas. Lo que dice en "El País,, el tradicionalista Sr. Ortiz de Zárate de la infame v asquerosa ley de Jurisdicciones, la cual puede suprimir los periódicos antes de sentenciarlos.

> Los políticos de la época presente acostumbran á establecer como principio de verdad incentrovertible y evidente por si misma que ningún pueblo debe ser libre antes de hallarse en aptitud de usar de su libertad; máxima digna de aquel loco que determinó de no echarse al agua hasta saber nadar, porque si los hombres hubieran de aguardar la libertad hasta que el ejercicio de la esclavitud los hiciera dignos de ella por su prudencia y su virtud, esperarian siempre en vano.

> > Lord Macaulay.

¡Qué admirable, qué grande, qué in- | ta y seis años anda urdiendo trazas, armenso, qué venerable resultaba Pi y dides, mentiras, anda tramando intrigas Margall á los setenta y seis años escribiendo los diálogos famosos titulados «Las luchas de nuestros días», reviviendo los de Platón en la época moderna, con vistas y orientaciones hacia el sol radiante de la libertad!

¡Qué venerable resultaba el gran anciano reclamando á su debido tiempo la autonomía para las colonias, más tarde la independencia para Cuba, que nos libraría de la afrenta, de la derrota, de la hecatombe moral y material, localizando en Cuba la cuestión, reconociendo su Deuda los cubanos y conservándose para España Filipinas y Puerto Ricol

¡Qué joven, qué progresive, qué ardiente patriota resultaba este anciano, cuando un Gobierno de brutos celebró un Consejo de tales, á ver si convenía encarcelar al gran patricio, al más valiente y al más sano de todos los patricios, al más justo, al más lógico, al más amante de la verdad y de la libertad, al que hubiera salvado á España del abismo en que iba á caer si los malvados y mentecatos politicastros, si los cómicos politicastros españoles hubieran puesto por obra las sanas y sabias advertencias de aquel gran anciano!

¡Ese hombre de setenta y seis años en constante evolución hacia la luz, hacia la perfectibilidad, era toda la juventud española, representaba todo el valor de la raza, de una raza amordazada y embrutecida; era todo el vigor, era la suprema valentía, en un medio de corrupción en el cual se cotizaban como virtudes mayores la adaptación, la bajeza, la mentira, la hipocresia y la cobardia!

¡Y qué pequeño, qué revlejísimo, qué deforme, qué anquilosado, qué digno de la cólera de las muchedumbres, si estas tuvieran criterio, memoria, sentido de lo

y disfrazando engaños con un cinismo que aterra, sólo por adquirir de nuevo un poder miserable y efimero, un poder con vilipendio y sonrisas sardónicas de las camarillas, un poder que convierte al hombre en una especie de lacayo!

¡Y qué pequeño, que fosilizado, qué repulsivo, qué misero resulta este Moret, que á los ochenta años no escribía como Pi y Margali «Las luchas de nuestros días», sino que daba á la libertad una argolia, una mordaza, una cadena, el destierro, el ostracismo, y después de atraillar bien á la libertad y á sus propaladores, y después de abarrotar las cárceles de idealistas, de hombres nobles v progresivos, entonaba cánticos á la divina libertad, cánticos que en sus labios se tornaban lúgubres como ayes de encarcelados, cánticos que en sus labios eran blasfemias!

¡Y qué indignas y qué despreciables resultan las muchedumbres que aplauden á este viejo asesino de la libertad, á este autor monstruoso de la ley de Jurisdicciones!

¡Y qué bestiales y qué dignas del látigo resultan estas multitudes corrompidas, podridas, sin memoria, sin noción de la libertad ni de lo que ella representa: y qué repugnantes resultan estas muchedumbres ignaras, estultas, sin conciencia, que acuden á escuchar al histrión, á aplaudirle su retórica trasnochada, retórica de trapo, de floripondios, de retrete, con la cual simula un gran amor à la libertad el hombre que asesinó á la libertad, que afrentó toda la civilización y todo el progreso adquirido á costa de la sangre generosa de miles de mártires, con la promulgación de esa ley infame llamada ley de Jurisdicciones y cuya paternidad desciende de los real, resulta este Moret que à los ochen- antiguos esbirros venecianos y recuerda ley de Jurisdicciones, obra de un ancia-

el alma vil, morbosa, retorcida de un Yago, de un Ricardo III, de un Bar-

Al ver á esas muchedumbres estúpidas aplaudiendo al galán de los ochenta y seis años, al autor de la monstruosa ley de Jurisdicciones, recuerda uno, aunque no lo quiera, la pintera que ha hecho Pascual Rossi del alma de las muchedumbres, lo que escribió Heine de la vu'garidad infame de las muchedum-

¡Y decir que este viejo farsante, que este histrión ridículo apela á Macaulay para caracterizar su faz surcada por todas las mentiras y arterías políticas!... ¿A qué gentes hablará este comicastro?

Mas, como queremos demostrar con hechos que el Sr. Moret es un enemigo terrible de la libertad, es el asesino de la libertad, es el enemigo astuto, con ochenta y seis años de astucias, es el enemigo meloso, hipócrita, insensible, implacable de la libertad española, es muchisimo menos liberal que los tradicionalistas, vamos á publicar algo de lo que escribió el antiguo tradicionalista Sr. Ortiz de Zárate en El Pais del martes 5 del actual acerca de la ley infame de Jurisdicciones, de ese baldón, de esa afrenta á la personalidad humana. Dice así el citado tradicionalista:

«Todos nos ahogamos en este pestifero ambiente, y aún se pretende por alguien que no abramos las ventanas para que peneire una ráfaga de aire de Europa, de oxígeno, de libertad, de vida.

Sepan les que pretenden restablecer el acordonamiento moral é intelectual que aisló á España en tiempos de Felipe II, que hoy ya no puede ser: la gente sabe leer, hay ferrocarriles, telégrafos con y sin hilos, teléfonos, poderosas asociaciones internacionales, establecidas con el fin de sostener los derechos del proletariado y servir de permanente salvaguardia de la libertad.

Esos tales, antes de indignarse por los juicios que sus precederes merecen en el extranjero, deben hacerse á sí mismos esta sencilla pregunta: ¿Hay en el mundo algún país, regido constitucionalmente, donde exista la ley de Jurisdicciones?...

Dispués digan con el clásico:

«Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.»

Ellos son los que tienen la culpa de que todo se vuelvan dificultades cuando España busca la forma de extender su dominación; por ellos y nada más que por ellos se dice que en los países que conquistamos no hemos hecho más que substituir una barbarie por otra, un fanatismo por etro; ellos son la rémora que impide á España engrandecerse, al régimen, arraigat y gobernar y á los españoles vivir.

Ellos han destruído la obra de Cánovas, quien jamás hubiese suscrito esa ley de Jurisdicciones, que convierte la Constitución en una ficción y que es un arma que se dispara por la culata...»

¡No se le cae á usted la cara de vergüenza, Sr. Moret, de una horrible y livida vergüenza, al leer lo que un carlista ha escrito acerca de la monstruosa

no que se intitula liberal y que canta endechas al cadáver de la libertad, que él asesinara por arraigar en el Poder, por servilismo?

¿No hay ni un solo instante en su vida, Sr. Moret, en el cual la conciencia le remuerda por dar á luz esa ley asesina, esa ley de Jurisdicciones, que puede suspender por sesenta días á un periódico, á una Asociación, sólo por ser tres veces denunciados, antes de la vista y de la sentencia, antes de saber si en lo denunciado existe materia punible, ó es la ira y la desvergüenza de un monstruoso Poder Ejecutivo el móvil de las denuncias?

Mas reproduzcamos algo de lo que acaba de escribir Ward á propósito de esa monstruosa ley de Jurisdicciones en su libro «La verdad sobre España»:

«La ley de Jurisdicciones de Moret, publicada en 1905, llevó delitos y faltas. hasta entences sometidos á la ley civil, á la decisión de los tribunales milita-

El artículo 12 previene que un periódico ó una sociedad á los que se imputen tres cargos por esta ley podrán ser suspendidos hasta por un período de sesenta días, y si recayesen tren sentencias después de apelar al tribunal superior, á lo que se tiene derecho en todos los casos, se procederá á la disolución ó suspensión completa de la sociedad ó periódico de que se trate. Esta ley, que toda ella admite una interpretación amplia, es una de las más reaccionarias de los tiempos modernos, y prácticamente reconoce la inviolabilidad del Ejército.»

¿Hay nada niás vergonzoso, ni más monstruoso, ni más inicuo que esa ley. ni asesinato más infame de la libertad, ni nada que nos rebaje y denigre más ante los extranjeros, que ese deltrio senil de un vieje ambicioso, histrión y retórico?

Y conste que no transcribimos más de lo que el inglés Ward dice en su libro acerca de esa infame ley, rorque sería denunciado.

¿Cómo no demostrarán las muchedumbres à este Moret, à este liberal falso, á este traficante de una libertad falta. de una libertad encadenada y escarnecida y befada, que un hombra así es digno de los mayores desvíos, que ya no resisten los tiempos á un comediante embadurnado con el colorete de la libertad y con el alma negra por la reacción que en ella se esconde?

¿Cómo no retirarán las muchedumbres al histrión, ya que él es insaciable y no se retira, ya que su vida no se extingue naturalmente, ni Dios se apiada de nosotros enviando á la Descarnada á que limpie de carcamales, de tracistas y de celestinas nuestra miserable política?

#### Notas artilleras

El segundo condestable D. Juan Pérez Hidalgo ha publicado la segunda edición de sus Notas, corrigiéndelas y aumentándolas de modo tal que ha hecho de ellas un libro utilisimo y de consulta.

La primera parte la dedica el ilustrado y laborioso autor al estudie de las pólvoras, materia importantisima.

La segunda á las cargas, proyectiles y es-

La tercera á los cañones, montajes, trenes de desembarco, armas portátiles, envases, dotación de cañones y municiones para nuestros barcos, tablas de tiro, ametralladoras y cañones automáticos y de tiro rápido, insertando todas las tablas y estados necesarios para el servicio.

El condestable D. Juan Pérez Hidalgo ha prestado un señalado servicio al país, á la Marina militar y al prillante Cuerpo de Condestacles á que pertene e, en el cual da su ilustrado personel pruebas de su saber, de su entusiasmo y de su culto á las honrosas tradiciones de una colectividad que cuenta tan brillante historia militar y cientifica.

#### Por los contramaestres

Al señor ministro de Marina.

El Cuerpo de contramaestres, digno como el que más entre les Cuerpos subalternos de la Armada de la preferente atención del Gobierno, por lo sufrido, laborieso y disciplinado, está un tanto relegade al olvido.

El Cuerpo de contramaestres, decimos, viene sufriendo, tiempo ha, una serie de decepciones, que es de todo punto necesario que desaparezcan, para lo cual se hace preciso que el señor ministro de Marina, que tan á fondo conoce á este personal y que tan percatado se encuentra ya de que es verdad lo que decimos, puesto que ha tenido ocasión de observar ciertas injusticias cortadas por él mismo, siga ocupándose de él y prestándole la

Con el Diario Oficial del Ministerio de su cargo á la vista, pude observar que emplezan á cometerse nuevas injusticias y á inferirse á los individuos del citado Cuerpo de contramaestres de la Armada una nueva mortificación, un nuevo motivo de disgusto.

En efecto: por Real orden de 12 de Septiembre último se dispuso que á estos individuos se les empezara á contar su tiempo de servicio des le los diez y sels años, como se practica en todos los demás Cuerpos de Marina y del Ejército, derogando otra Real orden de 24 de Septiembre de 1908 que era tan injusta como que dejaba fuera de este derecho á los contramaestres procedentes de la Escuela de Aprendices marineros, asignándoles la edad de diez y nueve años para empezar á contárseles sus servicios. Como dicha Real orden era injusta, tan pronto como el señor ministro de Marina la conoció, d ctó la citada de 12 de Septiembre; pero hubo de observacse algún inconveniente para que tal bienhechora disposición rigiera desde luego, y se dicto otra el mismo mes dejando en suspenso. la anterior, hasta que al fin, por Real decreto de 25 de Octubre pasado, se afirmó dicha Real orden de 12 de Septiembre.

Pero es el caso que ese Real decreto no se cumple para todos, como lo demuestra el que, por una Real orden del mes actual, se concede á D. A. M. G. la graduación y sueldo de alférez de navío desde la fecha en que cumplió el tiempo de servicio prevenido a contar desde lo diez y sels años de edad, pero sin, aplicarlo á todos los demás que e encuentran en las mismas condiciones. ¿Es que habran de selicitar todos los individuos para que vaya concediéndose uno á uno? ¿Para qué administrar la justicia con cuentagotas?

Ya que al señor ministro se le debe este beneficio, creemos que procede disponer se termine de una vez este asunto, otorgando lo que corresponde á cada uno de los comprendidos en el Decreto de referencia.

Y ya que esta petición hacemos con todo el respeto que nos merece el Sr. Pidal, tam-

bién hemos de indicarle lo conveniente y justo que seria tomase igual resolución, por medio de otra Real orden de generalidad, para todos los mayores y primeros que estuvieran comprendidos en lo dispuesto para el contramaestre primero D. Emilio Rico y primer condestable D. José Lagóstena Aranzón, evitando asi las naturales reclamaciones de los interesados y un inútil trabajo burocrático.

Ano 11-Num 2.063

En otros artículos, tan hartos de razón y de fundamento como el presente, hablaremos de los derechos de las viudas de los contramaestres, á ninguna de las cuales se ha concedido su pensión con arreglo á la ley vigente, que considera á sus causantes como político-militares à los efectos de legar pensión, et. cétera, según previene el art. 143 del reglamento del Cuerpo, hoy vigente, hecho ley por el art. 13 de la de presupuestos de 29 de Diciembre de 1903. Y sin embargo... nada, que no se cumple ni se cumplirá, hasta que otro arranque de energia del general Pidal haga desaparecer tal injusticia é inequidad. ¡Cuántas viudas bendecirían su nombre y á Dios darian gracias por haberlo llevado al puesto que tan dignamente ocupa, si siguiera resolviendo estos asuntos con el interés que mere-

En un próximo artículo nos ocuparemos del sufrido Cuerpo de contramaestres, al cual es de todo punto necesario darle más consideraciones y mayor retribución, como merecen sus constantes y penosos servicios y la ruda labor que le está encomendada en los barces y arsenales.

La labor del contramaestre está obscurecida y hay que iluminaria con la luz del análisis y de la razón, para que, apreciada en cuanto vale, se la retribuya tanto en el orden moral como en el material.

#### CARABINEROS

Asuntos varios.—Se desestiman instancias del sargento Gabriel de Pedro Fadón, cabo Laureano Ballesteros Villar y carabineros Venancio Barrios Ruiz y Joaquin Valegai

Se amplia la comisión del servicio concedida al capitán D. Agustín Melero.

Han sido aprobados en la Dirección General, para cursar sus estudios en el Colegio de El Escorial como aspirantes a cabos, los carabineros Epifanio García García, Benigno Otero Vilariño y Pedro Martinez Sánchez:

EL ARMA DE INFANTERIA

### La fiesta de la Patrona

Los Cuerpos de Infanteria celebraron ayer con el entusiasmo y el fervor tradicionales en nuestro Ejército la fiesta de su excelsa Patrona la Purisima Concepción.

En Madrid, los regimientos y batallones de cazadores y las secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra han tenido suculentas comidas para la tropa. Los «menus» eran dig nos de sustituir á casi todos los que figuran en las rachas de banquetes que, con detrimento del bolsillo, han dado por celebrarse en estos

Además hubo juegos entretenidisimos, intermedios cómicos y cinematógrafo, dando en todas partes la tropa rienda suelta á su ale-

El Cuerpo de Intendencia se reunió en el cuartel de los Docks, oyendo una misa y sirviéndose un rancho extraordinario, y por la noche se reunieron sus jefes y oficiales en un banquete, que es el primero celebrado después de la división del Cuerpo de Administración Militar.

De provincias tenemos también noticias en las que se da cuenta de haberse celebrado por todos los Cuerpos de Infanteria de Minea y Cazadores la festividad del día con ranchos extraordinarios para la tropa, banquetes de jefes y oficiales y animadas fiestas improvisadas en los cuarteles, en las que se ha derro-

chado el buen humor y el ingenio. Es muy de celebrar esta unanimidad y entusiasmo con que todos los Cuerpos, sin excepción alguna, celebran en su día la fiesta de su Patrona, y ello nos anima á insistir una vez más en la conveniencia de que, sin perjuicio de las actuales fiestas particulares de cada Arma, se instituya una anual, que pudiera recaer en el día de Reyes ó en el de Santiago, Patrón de España, á fin de que tal fiesta pueda ser aprovechada para sostener y estrechar los lazos que unen entre si á todos los Cuerpos del Ejército y establecer la necesaria relación entre la oficialidad de las distintas Armas por medio de actos que se organizarian con aquella ocasión, y á los cuales deberian asistir todos los jefes y oficiales de las respectivas guarniciones.

La opinión en el Ejército es, desde hace mucho tiempo, favorable al establecimiento de esta fiesta, por lo que ya sólo es necesario que un ministro de la Gierra, deseoso de satisfacer las aspiraciones militares, se decida a convertir en realidad tan noble aspiración, por lo que seguramente merecería plácemes esta población la noticia que afirma de modo

#### Casino de Madrid

Elección de la Junta.

Las elecciones verificadas en el Casino de Madrid para proveer los cargos de la Junta directiva que vacarán á primeros del próximo año, dieron el siguiente resultado:

Presidente, señor conde de Peñalver, por

Vost les: D. Carlos Heredia Carvajal, 577; señor conde de Belascoain, 560, y D. Tomás

Torres Guerrero, 600. Contador, D. Joaquín Díaz de Isla, 522. Depositario, D. Juan Ortueta, 893.

El ex ministro D. Demetrio Alonso Castrillo, que aspiraba á la Presidencia, fué derrotado con 364 sufragios.

Las simpatías del Sr. Alonso Castrillo son

El Sr. Canalejas lo elevó inmerecidamente al cargo de ministro de la Gobernación, y, sin duda por mercedes recibidas, unos poquisimos amigos le dieron un banquetito en el Casino y le bombearon.

Descanse en paz el ex ministro de la Gober-

## Información de Guerra

è suo barredAscensos, abso la andos

Han ascendido en el Cuerpo de Intervención militar los comisarios de segunda D. Rafuel Diaz, D. Manuel Pérez Goyanes, D. Jai me López Vals y D. Miguel Sánchez Gon-

Oficiales primeros: D. José Ramos, don Francisco García Araus, D. José Pérez de la Greda, D. Taodoro Guarner, D. Enrique Fernández Villamil, D. José Ruiz, D. Enrique Serrano y D. Nicolás León.

Idem segundos: D. Ramiro López, D. Luis Sáenz, D. José Soler, D. Joaquín Bastlio, don Enrique Fernández, D. Enrique Yáñez, don Pedro Jarez, D. José Fernández Rial, don Fulgencio Villacampa, D. Fernando Ristori, D. Francisco Cibrán, D. Gerardo Paedín, don Lorenzo García Llorente, D. Abelardo Merino y D. Arcadio Madroño.

wanagall Cruces. brev all ordil u Se conceden cruces del Mérito Militar blencas, pensionadas, al médico mayor D. José Potons y comandante de Artilleria D. Ismael Warleta, y sin pensión al farmacéutico primero Luis Bescansa.

Escuela Superior de Guerra.

Se dispone que el comandante de Estado Mayor (ascendido) continúe prestando sus servicios en ella, a son ataun cobinnega

neines ne Vuelta a activo. asib sines

Vuelven á activo el comandante de Infanteria, de reemplazo, D. Francisco Albert, y el primer teniente de idem D. Alfredo Tramblim abecoon al ab etalquico notanega

sup vel ata Matrimonios. ab corbe Se autoriza para contraerlo al segundo teniente de Infanteria (E. R.) D. Jacinto Dominguez, capitán D. Adolfo Nieto, comandante D. Juan Suárez, primer teniente de la Guardia civil D. Luis Morazo y oficial segundo de Intendencia D. Miguel Fenech.

Profesorado.

Se anuncia una vacante de oficial primero profesor en la Academia de Intendencia.

Se dispone que el profesor de la misma. D. José Marcos, desempeñe la cuarta clase del segundo año.

Gratificación.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al comandante profesor de la Academia de Artillería D. Silverio Gallego, y la de 600 al ayudante de la idem D. Antonio Onrubia.

Ayudante de campo.

Cesa en el cargo el comandante de Infanteria D. Ramon Despujo!, ayudante del general Garcia Villanueva.

Destinos.

Son destinados, respectivamente, á las auditorías de la primera región y de Melilla los tenientes auditores de primera D. Rafael Santamarina y D. Manuel Fernández Cepa-

donani es le Visitas, nolviela le con

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Suárez Valdés, Banús y Morales y el diputado Sr. Alonso.

## Provincias

El (Montseriat).

Comunica por radiograma el capitán del «Montserrat» que el martes á medio día se hallaba, sin novedad, a 65 millas al Sur del Cabo Trio (Brasil). eb oneed an eup las occa-

Nuevos acorazados.

la solbeb alettag ar Ferrola !

Se ha recibido con extraordinario júbilo en definitivo que se construirán nuevas unidades

navales, como ampliación del proyecto de escuadra, iniciado por el Gobierno conservador.

Se dice que estas nuevas unidades serán tres acorazados de 20.000 toneladas, 4.300 m's que los actuales.

Los nuevos barcos serán construidos por la misma Casa que t'ene en arciendo los asti-

Igualmente se efirma que el primer barco que se construya llevará el nombre de «Victoria Eugenia».

Emigrantes.

Cádiz.

Han embarcado á bordo de los vapores «León XIII» y «Valvanera» más de dos mil emigrantes andaluces, extremeños, salmanti os y gallegos. Mañana partirán hacia la

Se plensa en organizar un servicio directo de ferrocarril entre Paris y Cádiz, que pueda funcionar antes del centenario de las Cortes

Homenaje.

Cádi. Comunican de Córdoba que el alcalde de esta población ha recibido una carta de la madre del teniente Laportilla, en la cual se expusa de asistir al homenaje que se tributará á su hijo el día 8.

Representando á la familia asistirá el ex ministro Sr. Mellado, tío del malogrado ofi-

El (Rio de la Plata).

Dicho buque ha salido hoy con rumbo á

DE GUERRA DE SUP OL SONO DE COMUNDO DE

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca al general de división D. Felipe Alfau y Mendoze.

Idem la de ses unda clase blanca de la misma orden al auditor de brigada D. Angel Noruega Verche. salisha v serumour sal

DE MARINA

Propuesta de ascenso á sus inmediatos empleos al teniente de navio de primera clase D. José Maria Barrera y Luyando, teniente de navío D. Francisco Núñez y Quijano y alférez de navio D. sullo Ochoa Latorre.

Propuesta de mando del «Almirante Lobo» al capitán de fragata D. Francisco Barreda y

Idem id. de! «Maria de Molina» al capitán de fragata D. Juan Bautista Aznar y Cabana. I lem id. de ascenso al inmediato empleo al alférez de navio D. Luis Gil de Sole.

#### Homenaje á un héroe

Córdoba, 8.

Coincidiendo con la fiesta de la Patrona de la Infantería, se ha descubierto una lápida conmemorativa en honor del oficial cordobés D. Braulio Laportilla, muerto heroicamente en el Barranco del Lobo.

A causa del mal tiempo se suspendió la misa de campaña, que debia haberse verificedo en el paseo Victoria, celebrándose la misa en el templo de San Francisco, y asistiendo el regimiento de la Reina y el batalión de Llerena.

Desde la iglesia se dirigió la fuerza y un numeroso público á la calle de Braulio Laportilla, en donde se he colocado la lápida. Delante de ésta se levantaba una artística tribuna, adornada con guirnaldas de laurel y

Al acto asistló el Ayuntamiento bajo mazas y las demás autoridades militares, nutridas Comisiones de varios centros oficiales, muchos particulares y en representación de la familia el ex ministro D. Andrés Meliado y el Sr. I imonier, tio y hermano político, respecti-

vamente, del heroico oficial. La cort na que cubria la lápida fué descorrida por el alcalde de esta ciudad, Sr. Gar-

Pronunció un elocuentísimo discurso el concejal D. Manuel Enriquez Barrio, desarrollando el concerto de la Patria, cantando las virtudes cívicas de sus hijos y glorificando la figura de Laportilla, dignisimo continuador del Gran Capitán y de etros preclaros héroes que cedieron su vida en holocausto de la Pa-

La lápida es una bella obra de arte, eriginal del capitán Sr. Delgado Brackemaury. hijo del capitán general de Andalucia.

La composición es la siguiente:

Cruzando en dirección diagonal se destaca la bandera del batallón de Llerena, entre cuyos pliegues se ve la cruz laureada de San Fernando, concedida al Sr. Laportilla, cuyos extremos los terminan cuatro cabezas de león.

En el extremo superior izquierdo aparece el acudo del batallón, y sruza la bandera una pal na, encerrando la composición una guir nalda de laureles.

I a composición es bellisima y de gran mérito artistico. b ando senelecibalini eb ve

La inscripción dice así: «Calle del Teniente

Laportilla, muerto en Melilla el 27 de Julio

Al acto ha asistido el autor de la lápida. El desfile ha sido brillantisimo.

# información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De Cartagena, el «Carlos V». De la Carraca, el «Río de la Plata».

De Vigo, el crucero inglés «Cumberland». De Cádiz, el crucero «Río de la Plata».

De Algeciras, el « Vasco Núñez de Balboa». conduciendo al gobernador militar del Campo de Gibraltar.

En Ceuta entró el «Vasco Núñez».

Reales órdenes.

Disponiendo se constituya una Comisión bajo la presidencia del director general de Navegación y Pesca marítima, compuesta por los capitanes de fragata D. Carlos Montojo, D. Joaquin Anglada, el comandante de Marina de San Sebestián y el teniente de navio D. Venancio Nardiz, con objeto de informar al ministerio de Estado acerca de los asuntos de la competencia de la Marina que han deser tratados en la Comisión internacional de limites que se reunirá en Bayona.

Disponiendo que el comisario de Marina D. Pedro Dapena continúe en propiedad el destino que interinamente desempeñaba.

Declarando indemnizables comi iones de servicios desempeñadas por el capitán de fragata D. Francisco Car eras, contador de navio de primera D. Francisco de P. Sierra y capitán de Infanteria de Marina D. Andrés Sánchez Ocaña.

Disponiendo el abono de gratificación industrial al ingeniero jefe de segunda clase D. Joaquin Ortiz de la Torre.

Idem id. de sueldo al primer maquinista D. Francisco Hernández. Concediendo el pase á la Escala de tierra

al capitán de navio D. Manuel Dueñas y al de fragata D. José Maria Ariño. Nombrando comandante del cañonero «General Concha» al teniente de navio de prime-

ra D. Manuel García. Idem ayudante de Marina de Ceuta al teniente de navio de primera D. Manuel Laulhé, en relevo de D. Agustín Pintado, que

queda para eventualidades en el apostadero Autorizando á las autoridades de la Armada para conceder licencia de Pascuas al personal á sus ordenes desde el 10 de Diciembre

Noticias varias.

al 20 de Enero próximo.

Comunica el ayudante de Marina de San Esteban de Pravia que el bergantin goleta perdido era inglés, llamábase «Pride of the West», matricula de Plymouth, y fué abandonado por la tripulación, compuesta de capitán, piloto con marinero y cocinero, en un bote, desapareciendo por un golpe de mar el capitán y el cocinero. Abus ascilham seu

Da quenta el comandante del «Regente», desde Tánger, en radiotelegrama de hoy, que reina desde anoche viento duro del Noroeste con mucha mar, siendo imposible barquear, por lo que suspende su salida para Larache.

En la Carraca han sido probadas con satisfactorio resultado, a presion hidráulica. cinco calderas del «Numancia»; se espera que para el próximo día 20 queden todas listas.

## Atentado contra un Rev

En los circulos políticos y militares se asegura que la Policia de Agram ha descubierto hace tres dias un atentado que se realizó en el mes de Octubre pasado contra la vida del Key Fernando de Bulgaria. Cantol e

El tren real, en que viajaba el Czar Fernando, descarriló cerca de Ruskobanya.

El accidento no tuvo consecuencia alguna desagradable, sa vo la consiguiente contrarieded, resultando de él llesos el Rey y cuantos le acempañaban; pero se vió que los autores del atentado habían levantado algunos metros de vía para provocar una catástrofe.

En el momento de pro lucirse el accidente se vió á tres hombres que, ocupando un automóvil amarillo, se alejaban á gran velocidad del lugar del descarrilamiento.

Las pesquisas del jefe de la Pelicia de Agram, M. Mirko Sporceics, dieron por resultado el hallazgo del dueño del automóvil y la captura y prisión de dos estudiantes búlgaros, Marko Ikonomek y Halji Popof, reputados éstos como anarquistas.

Ha sido pedida la extradición de ambos estudiantes á las autoridades búlgaras; pero esta petición de extradición ha provocado protestas del Senado académico y de la Universidad de Agram.

Los dos estudiantes habían alquilado el automovil vieto en el sitio en que ocurrió el descarrilamiento de la máquina que arrastraba el tren del Rey de Bulgaria.

# **Teatros**

Real.

Esta noche se pondrá en escena, por última vez en esta temporada, la interesante ópera de Puccini «Madame Buterfly», en la que hace tan admirable creación la emin intísima Rosina Storchto.

Con el personaje de Pinkerton hará su presentación el tenor Marcelo Ustam.

Mañana por la tarde «Sigfredo», con el mismo reparto que en las funciones de moda, y por la noche primera representación de «Sansón y Dalila», con el siguiente re-

Dalila, Virginia Guerrini; Sanson, señor Paoli; el sumo sacerdote, Sr. Ordoñez; Abimelek, Sr. Massiá; un mensajero filisteo, Sr. Oliver; un anciano israelita, Sr. Verdaguer; un filisteo, Sr. Del Pozo, y otro filisteo,

Director de orquesta, maestro Villa.

Español.

Debut de Consuelo Badillo. Con el vibrante drama de Guimerá «Tierra baja» se presentó anoche al público del Espanol la splaudida actriz ('onsuelo Badillo.

Borrás estuvo como siempre que hace esta obra, una de la que más fielmente encajan en su admirable temperamento artístico.

Aun cuando en este drama Manelich es la figura más interesante, Consuelo Badillo se hizo resaltar y aplaudir mucho en el papel de Marta, que interpretó con gran justeza y con buen guato, recibiendo en unión del eminente Borrás grandes evaciones.

La señorita Teodora Moreno agradó extraordinariamente en su papel de Nuri, que dijo con encantadora ingenuidad.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena el drema en tres actos «Tierra baja» y el pase de comedia «Herida de muerte», y á las nueve de la noche, en función popular, con rebaja de precios, la obra de gran éxito «El místico».

este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidas obras siguientes: Tarde: «El monagutilo de las Descalzas» y

Mañana domingo se pondrán en escena en

«Gente menuda». Noche: «El monaguillo de las Descalzas». El miércoles de la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela en dos actos titulada «Los juglares».

Price. Sigue llenándose este teatro, en el cual se

Cómico.

cantan de manera irreprochable las zarzuelas más conocidas. Mañana domingo por la tarde, «El trébol»

y «Rob'nsón». Cervantes. Mañana domingo por la tarde tendrá lu-

gar en este teatro una gran función, poniéndose en escena las aplaudidas comedies en dos actos «El ama de la case» y «La escondida senda».

A las nueve y media el saladisimo sainete de Antonio Casero «El miserable puchero». y á las diez y media (sección doble) «La escondida senda» y el gracioso monólogo de los Sres. Alverez Quintero, interpretado por el reputado actor Símó Raso, titulado «El hombre que hace reir».

# Unión Española de Explosivos

Aviso á los accionistas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que á partir del 15 del actual les será pagada la cantidad de ocho pesetas por acción, por cuenta de los beneficios del ejercicio de 1911, contra entrega del cupón nú-

Según costumbre, los cupones deberán entregarse acompañados de factura en doble ejemplar, detallando los números de las ac-

El pago de este dividendo tendrá lugar en los establecimientos siguientes: En Bilbao, en el domicilio social, Gran.

En Madrid, en las oficions de la sucursal, Villanueva, 11, de nueve y medai á doce y

media de la mañana. En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; y

En Paris, en la Sociedad Española de Dinamita, rue de l'Arcade, núm. 36.

Bilbao, 1.º de Diciembre 1911.-Unión Española de Explosivos. - El presidente del Consejo de Administración, Alberto Thie-

#### PARA NUESTROS LECTORES

NOVELAS DE CERVANTES, P. COLOMA, PIERRE L'ERMITE Y MUÑOZ Y PABON

#### Pueden leerse y adquirirse gratis

Pídanse instrucciones á la Administración de El Universo, de Madrid (Apartado 266), enviando, con un cuarto de céntimo, una faja de suscripción de este pe-

M.C.D. 2022

#### El sereno enamorado

-¡Sanda...liooooo! ¡Nada!

El sereno no respondía. El vecino se desesperaba y había noches en que dos ó tres familias se reunían á comentar el detestable servicio de Sandalio.

-- Pero ha visto usted?

-No hay manera de encontrarle. Todas las noches nos tiene aquí una hora.

-Nunca ha sucedido... Este Sandalio lleva dos años en el barrio y siempre acudía á la primera vez que se le llamaba...

-¡Pues hija, hace ya dos meses lo menos que nos está mareando!

-Hay que reclamar al alcalde.

-¡Sin remedio!

-¡Sanda...liooooo. Y estas discusiones acababan por echarse á buscar al sereno y por encontrárselo dormido en un portal. ¡Pero dormido profundamente!

El teniente que solía acompañar desde los jardines hasta su casa á doña Antera y las dos niñas, tuvo que darle una noche dos patadas para despertarle.

Sandalio se ponía de pie con gran dificultad, tardaba en despertarse y en segui. da echaba á correr, abría la puerta y pedía mil perdones avergonzado. Sí, avergonzado de veras. Se veía que aquel hombre, antes esclavo de su deber, ahora no lo cumplía y reconocía humildemente su falta en el servicio.

-Perdone la señora, pero tengo á mi madre muy mala y no he dormido en todo el día...

Otras veces decía...

-No se enfade usted, señor coronel; esta noche estoy rendido porque he tenido que pasar el día ocupado en lo de la quinta de mi hermano...

Y al día siguiente la misma operación.-¡Sanda...liooooo!

¡Y Sandalio no pareció!

Le buscaron por todas las calles del barrio. El del orden dijo que había ido á buscar al comadrón para la señora del 15. ¡Mentira! Le encontraron dentro de una taberna acostado en un banco, y el taber-

-¡Yo no sé lo que le pasa á este chico hace una temporada; pero ello es que á las doce ó la una entra, toma un café, dos caseses, tres caseses, según dice él, para no dormirse, y aluego se duerme, se cae como un tronco en ese banco y se arman unas juergas de vecinos plantaos en la calle, que á San Juan le arde el

-¡Pobre Sandalio!

Esta fué la primera y la única frase de simpatía y de consuelo que oyó el infeliz guardián de noche, lanzada por el novelista Gordón, hombre observador y conocedor del corazón humano, porque si no, no sería novelista célebre.

-¡Pobre Sandalio!-le dijo una noche en que fué él mismo á buscarle al pórtico de la iglesia y le encontró tan dormido que casi le dió lástima despertarle.

-¿Qué te pasa? -Pues nada, señorito.

-No me lo niegues; ya sabes que yo soy el único vecino que no te reprende ni regaña cuando no respondes. Ya ves que voy á buscarte y á despertarte como si fueras alguien de mi familia... Dime la

verdad. Tú estás enamorado! Sandalio, con la pica apoyada en el suelo y la mano en la cintura, perdida entre las llaves, no tuvo el valor de resistirse á confesar. La mirada de Gordón

le fascinaba.

-|Si, señor! A Religion and about -Bueno, vas á confesarte conmigo. -¡Sí, señor!-exclamó Sandalio muy

conmovido. —Tú estás enamorado, y sin duda pa-

sas el día, no durmiendo como antes, sino hablando con la novia, y así sucede que por la noche estás muerto de cansancio y faltas á la obligación.

- Y cómo lo sabe usted?

-No lo sé, lo adivino.

-¡Así es; sí, señor, y me va á costar el destino y la vida.

destino y la vida.
—Cuéntame eso, á ver si yo te lo arre-

-¡Ay, ojalá! Verá usted. Ella está empleada en una fábrica de cajas de cartón; sale de su casa á las ocho, va al trabajo, sale á las doce, vuelve á las dos y sale á las cinco. El trabajo no la mata, siempre que está libre.

-Es decir, lo menos tres veces al día.

-Sí, señor. Yo acabo á las seis mi servicio, y como ella quiere que hablemos cuando sale de su casa á las ocho, pues ya no me acuesto. Como quiere verme á la hora de salir para almorzar y yo la quiero más que á mi vida, pues espero á las doce...

-Y luego esperas á las cinco, y como dormir y que el sereno vele! ya estás desvelado y ella te desvela más, tampoco haces la siesta...

-¿Pero cómo lo sabe usted?

- ¡Yo lo sé todo! En resumidas cuentas, que cuando sales por la noche para hacer tu servicio ya estás muerto de sueño.

-¡Así es!

-Bueno, pues te voy á curar si ella

-¿Cómo?

-¿Cuánto gana tu novia en el oficio de las cajas de cartón?

-Doce reales.

-¿Es una muchacha joven, fuerte, robusta?

--¡Ya lo creo!

-Le vas á decir que si quiere ganar un duro diario por velar, yo tengo quien se lo dé desde mañana.

-¡Qué me dice usted!

-Y la vas á tener muy cerca de ti.

-¿En el barrio? -En mi misma casa.

-¡Ah, sí, señor!

-Espera; verás lo que tiene que hacer. En el cuarto bajo, en este (y Gordón señaló con su bastón la reja junto á la que estaban hablando), vive una señora muy rica, parienta mía, que padece de insomnio, y pagará un duro diario á una persona que pase la noche á su lado leyendo. ¿Tu novia lee bien?

-¡Ya lo creo! Es una chica muy instruída, que trabaja porque sus padres

han venido á menos. -- Perfectamente. Pues todo lo peor que puede suceder es que mi parienta no se duerma en toda la noche; pero como algunas veces se duerme á poco de oir la lectura, eso vas tú ganando, porque ahora que es verano podrá venir á la reja,

hablar contigo, la tendrás á tu lado... Sandalio no sabía cómo agradecer tan

Habló á su novia; al día siguiente se despidió ésta de la fábrica de cartones y comenzó su lectura nocturna.

Gordón le dijo:

-Lea usted despacio, muy despacio, y si al cabo de una hora ve usted que la enferma no se duerme, le dará usted una cucharada, nada más que una, de este medicamento.

La Antonia (que así se llamaba la hermosa cartonera) no pareció aceptar muy a gusto su nuevo empleo.

La primera noche la enferma se durmió pronto; Sandalio pudo hablar varias veces con ella; el servicio de la calle no se interrumpió. ¡Qué fortuna! Tenerla alli junto á él...

-Tu oficio es bien triste-observaba ella.-No dormir, no ver el sol, no ver á nadie...

-Te veo á ti.

-¡Claro! ¡Y yo á ti! Pero aquellas ma ñanitas desde la calle de Trajineros a

-¡Qué importa! Ahora dormimos de día, nos vemos toda la noche...

-¡Espera, que me llama!

Y Antonia desaparecía para coger libro, y Sandalio, dichoso, corría al oir l voz de un vecino que le llamaba. Una noche Antonia no apareció en

Cuando Sandalio, al alba, se retiró, no

pudo decirle buenas noches. A la noche siguiente, lo mismo...

A la tercera, igual.

Cuando el sereno abrió la puerta Gordón, éste le dijo:

-Mi tía está mucho mejor: duerme to das las noches.

-¿Y la Antonia?

—Duerme también.

-¡Duerme! - murmuraba Sandalio, paseando por delante de la reja.-¡Duermel Ni siquiera se despierta al amanecer para decirme adiós...

Una noche se abrió la reja, apareció un criado, la Antonia, Gordón:-¡Sereno! ¡Sandalio! ¡Corra usted á casa del médico!

-¡Vaya usted á la Casa de Socorro! La enferma se moría... la enferma estaba como muerta.

Corrió Sandalio, vino el médico, orde. tiene tiempo de sobra y quiere verme nó que se llamase al delegado, al juez... ¡Oh, qué noche! ¡Que no salga nadie!

La enferma, según declaración facultativa, había tomado tal cantidad de cloral, que estaba envenenada y se moría sin re-

Gordón cogió con ambas manos á la Antonia por los brazos y le dijo:

-¡La has hecho dormir para dormir tú! ¡Confiesa, miserable! ¡Tú quieres

Antonia confesó. Declaró que aquella vida no era para ella...

En la cárcel de mujeres duerme hace ocho meses...

Sandalio, atacado de insomnio, con tendencia á la locura, ha desaparecido

R. Blasco.

### Publicaciones

Sotileza.

En doble página reproduce el número XLV de La Ilustración Española y Americana un hermoso dibujo de Peña, en el cual el artista ha representado á la protagonista de la admirable novela de Pereda.

El mismo número contiene copias de dos magnificos cuadros recientemente desaparecidos de los Museo de Italia.

. También figuran interesantes notas de ac tualidades nacionales y extranjeras, y varios estudios, entre los cuales es digno de mención el dedicado á la Escultura moderna en el Rhin.

El texto del citado número es ameno y se-

#### BOLSA DE MADRID

(Co TIZACIÓN OFICIAL COMPARAD

VALORES PUBLICOS

DÍA 6 DIA

10 may	4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente	83 95 84 25	84 85 00	d p
the strange of the same was	Al contado.  Serie F de 50.000 ptas. nominales  * E de 25.000 * *  * D de 12.500 * *  * C de 5.000 * *  * B de 2.500 * *  * A de 500 * *	83 95 84 90 84 15 85 25 85 25 85 45	84 10 84 15 84 25 85 35 85 35 85 50	ca in g
D. C	* G y H de 100y 200 nomina- les En diferentes series	88 00 00	00 00	d
THE PERSON NAMED AND POST OF PERSONS ASSESSMENT OF PERSONS ASSESSM	4 por 100 amortizable.  erie E de 25000 ptas. nominales  » D de 12.500 » »  » C de 5.000 » »  » B de 2.500 » »  » A de 500 » »  En deferentes series	00 00 00 00 00 00 94 70 94 70 00 00	00 00 00 00 94 55 00 00 94 55 00 00	CI
	5 por 100 amortizable.  Serie F de 50.000 ptas. nominales.  » E de 25.000 » »  » D de 12.500 » »  » C de 5.000 » »  » B de 2.500 » »  » A de 500 » »  En diterentes series	101 65 101 95 000 (0 101 80 101 80 101 80 101 90	101 00 101 85 101 90 101 95 101 95 102 15 102 00	ti
a a a	Bancos y Sociedades.  Cédulas hipotecarias al 4 por 100 Ac ciones dei Banco de España.  Idem de la Comp. A. de Tabaco Idem del Banco Hipotecario.  Idem del de Castilla.  Idem del Hispano-americano.  Idem del Español de crédito.  Idem del dei Rio del a Plata.  Idem del Central Mejicano.  Azucareras preferentes.  Idem ordinarias.  Idem obligaciones.	453 50 299 00 000 00 000 00 000 00 115 50 487 00 000 00 48 75	18 00	0 0
e el a	Ctros valeres.  Compañía General Madrileña de Electricidad. Sociedad Eléctrica de Chamberi. dem 1d. fd. obligaciones. Electricidad Mediodía de Madrid. Compañía Peninsular de Teléfonos. Canal de Isabel II.	88 00 81 00 101 25 17 00 100 50	00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	t
a	Construcciones metálicas Ferrocarril de Valladolid á Ariza. Unión de Explosivos Obligaciones Diputación provincial.	000 00 000 00 271 00	00 00 00 00 000 00 101 00	-
0	Sociedad Editorial de España.  Fundador	000 00	000 00	Name of Street or other Persons and Person
á	Ayuntamiento de Madrid.	000 00		The second second
0-	Idem de Erianger y Compañía. Idem por resultas Idem por expropiaciones del inte	77 00 00 00	00 00 82 00 00 00	men a contestant managest
	Idem id. en el ensanche Cambios sobre el Extranjero	00.00	00 00	-

# Noticias

9 05 9 00 00 00 27 42

En la iglesia del Buen Susceo se han celebrade hey las misas en sufragio del rima del ilustrado oficial de la Guardia civil D. Juan Prats y Garcia, con asistencia de numerosos amigos de la familia.

Con este metivo reiteramos al padre del finado, eniente coronel de Infanteria D. Juan Prats, querido amigo nuestro, y á toda su fera.

distinguida familia le más sentida expresión

Las propuestas de recompensas.

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra la propuesta de recompensas correspondiente al dia 20 de Septiembre.

Se hallan, pues, en el Ministerio la del 12 y del 20, y sólo faltan la del 7 de Octubre y la general de convoyes, que vendrá la úl-

Dicese que el ministro de la Guerra ha suspendido el resolver ninguna hasta no tener las tres á la vista, dejendo la de convoyes para aprobación posterior.

Melquiades Alvarez.

Se encuentra muy mejorado de su indispo sición el Sr. Alvarez (D. Melquiades).

El médico le autorizó para abandonar el echo, y tan pronto se realice el trascendental banquete saldrá para Ferrol, Cartagena y Cádiz, donde, al par que proseguira vig rosa su campaña en defensa de las libertades públicas, estudiará las necesidades de nuestra Marina militar, por cuyo desarrollo hará en al Congreso cuanto su patriotismo exija.

Procesamiento revocado.

Con viva satisfacción sabemos que ha sido revocado el auto de procesamiento contra Ga-

Era lo natural, lo sensato y lo justo. Por ese camino ganaria el Sr. Canalejas cuanto ha perdido en el concepto del país li-

La rehabilit ción del Sr. Canalejas estaría en la suspersión de la ley de Jurisdicciones.

Sociedad Vegetariana Española,

Esta Sociedad ha inaugurado las conferencia del presente curso con la del profesor don Marcelo Sanz, que versó sobre «La gimnasia desde el punto de vista higiénico y artis-

El Sr. Sanz, propagandista infatigable de la gimnasia sueca, ha merecido ucánimes aplausos.

También disertó el vicepresidente de la Sociedad Vegetariana sobre la «Utilidad de las enfermedades», y su trabajo fué aplaudido con entusiasmo por el selecto y numereso público que asistió á la reunión.

Academias militares.

Por considerarlo de interés general publiamos á continuación las supreziones que se atroducen en los programas actuales de inreso en las Academias militares.

Son las siguientes: Aritmética.

Párrafo 105.—Formación de los divisores e un número. 145 al 149.—Fracciones continuas.

177 al 178.—Caracteres de exclusión del uadrado.

180 al 181.-Idem id. del cubo. 207 al 209.—Concepto de las operaciones on números incomunes y generalización de

as reglas del cálculo. 282.—Regle de interés compuesto.

285 al 287. - Descuento racional ó matemálco y la observación. 289 al 292.—Anualidades y rentas vitali-

256 y 257.--Se restablecen.

Algebra.

Parrafo 86.—Cálculo de las anualidades. 87.- Aplicación de las progresiones por cociente à las fracciones decimales periodi-

107 al 109.-Aplicación de los logaritmos á as reglas de interés compuesto y á las anua-

130. - Método de los factores indetermina-

146 al 150.—Análisis de los sistemas inde-

erminados de primer gredo. 155 al 161.—Propied ides del trinomio de segundo grado y resolución de las ecuaciones incompletas.

163 al 165.—Caso en que es muy pequeño el coeficiente del término de segundo grado.

Geometria. Párrafos 245 al 248.—Segmentos proporcionales, propiedades de la bisectriz de un

ángulo de un triángulo. 207 y 299 y 303 á 305.—Relaciones métricas.

339 á 344. — Poligonos regulares estre-Ilados. 357.--Paso de los polígonos de 20, 40, 80...

inco por dos lados. 359 y 360.—Pentadecágonos.

669 al 690, 695 al 700 y 702 al 708.—Posiciones relativas de dos esferas, ángulos en la superficie esférica, poligonos esféricos y pro blemas sobre la esfera.

737 al 757.—Poliedros en general. 769 al 797.—Simetria en el espacio.

809 al 816.—Sobre homotecia.

803 y 804.-Propiedades de los poliedros regulares del mismo nombre.

843 al 849 .- Areas relativas á elementos 883 al 887 - Volúmenes relativos á ele-

mentos de la esfera. 892 al 893 y 897.—Comparación de areas y volúmenes relativa a elementos de la esTrigonometria.

Formula de Noivre. Problema.-Dado el seno de un arco, hallar el seno y cose o arco mitad.

## Elcartelparahoy

REAL .- (Début de Marcelo Uetam).-A las 8, 5.ª y última representación de Madama Butterfly.

ESPAÑOL.-A las 9, Los chorros del oro.—Tierra baja.

COMEDIA.—(Función benéfica de la Asociación caritativa de damas madrile. ñas de Santa Rita.)—A las 9, Rosas de otoño. -- Mañana de sol.

LARA.—A las 9 112, La fuerza bruta. A las 10 112, La losa de los sueños (do-

A las 6 y 172, El amo (tres actos).

CERVANTES (Corredera baja, 41). Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las-6 1/2 (doble), El paraiso (2 actos). A las 9 112 (sencilla), De cerca. A las 10 112 (doble), La escondida sen-

APOLO -A las 7, El pipiolo. A las 9, 114 Lirio entre espinas. A las 10 114 (doble), La familia real.

da. El hombre que hace reir.

COMICO. (Compañía Prado-Chicote). —A las 6 112 (doble), Gente menuda (dos

A las 10 112 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

PRICE.—A las 9 314, La tempestad. A las 5 114, Concierto por la Banda

ESLAVA.-A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo. A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El revisor.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), La casta Susana. A las 10 Poeta de la vida.

A las 11 114 Paraguas del Abuelo. MARTIN.—A las 6, El príncipe soña-

A las 7, Nobleza de hija. A las 9 114, La mujer del Molinero. A las 10 114, Los dos amores.

A las 11 1/2, El príncipe soñador. NOVEDADES. - A las 6 (estreno), Sangre y arena.

A las 7 114, Granito de Sal. A las 9, La real hembra.

A las 9 La reja.

A las 10, El capataz. A las 11 114, La montaña de oro. LATINA. - A las 4, cinematógrafo. A las 5, La confesión.

A las 6, Los asistentes. A las 7, La casa de todos. A las 8, cinematógrafo.

A las 10 (especial), El estigma (tres COLISEO IMPERIAL (Concepción Je-

rónima, 8).—A las 4 y 8 114, películas. A las 5, La crecida. A les 6 (especial), El director general. A las 9 114, Pájaros sin nido. A las 10 114, La dicha ajena (especial).

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 á 8 1/2.—Por la noche, secciones las 9 112, 10 114, 11 y 11 314.—Gran exito de Carmen Torrubia.—Santaret et son danseur.—Grandes éxitos de la hermosa canzonetisra española Sary Maro; de los duetistas Les D'Arco; de Costos y Ludoviglia, con sus perros. y de las seis Rockets. - A las 6 1/2 y 11 3/4, éxito inmen-

so de Tom Jack, rey de la evasión. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polístilo). - Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 á 8.-Martes, móda; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

ROYAL KURRAAL.-Grandes atracciones cinematógrafiicas. Pepita Dávila la Maja, grutil, Paquita la Dianita, despedida de la Fratito, Consuelito, elegantisima cupletista, éxito de las hermanas Leales en sus duetos y bailes, suceso extraordinario de Angelita Easo y debut de los cé-lebres duelistas, Sultana y Chileno.

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y varietés.—A las 7, gran moda. -A las 10 y 1/2 y 11 1/2, especiales.

Gran éxito de Chelito, Chacon y Borrull, Noel Delsom, las Pilarcillas, Pepita Dávila y Nenita.

MADRILENO.-A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales. — A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 y 1/2 secciones monstruos, con las atracciones Petit Prender, Felisa Flores, Lolita Rodriguez, Julita Ruiz, ideal Begosista, Tina Desmet, Pilar Jiménez y las de gran éxito Haydée, Mari-Celi, Cubanita, Ninon y Odalisca Naufti.

Imprenta de EL PORVENIA Martinez de Velasus y Compania Pizarro 15,-MADRID



# Gran Relojeria de Paris

#### FUENCARRAL, 59.—MADRID Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin mantila ninguna, marca las heras y minutos con claridad; máquins fuerde áncora, precisión.

Tiene des aplicaciones fotográficas que se clerran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplane; todas estas combinaciones forman un conjunto artistico tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el concoldo industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artistica, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franques.

THIEBRY. - GRAN RELOJERIA DE PARIS FUENCARRAL, 59.-MADRID

#### SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado. arqués de Santa Ana, 37 y 39,

principal isquierda.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 encrodé febrero, i y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, i ingapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 enero, 21 febrero, 21 septiembre, 3 y 21 cerubra, 29 Noviembre, 20 Noviembre, marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diclembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpoel. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumaira, China, Japón y Australia.

L NEA DE NEW-YORK, CUBA MAJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de don is salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guavra, efetera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Compuertos admite pasaje y carga conbilietes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual sallendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málsga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Baenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España. L'NEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valenciael 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de 1 enerite, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresan do de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quie nes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acredita do en dilatora servicio. Rebejas á familias Presides convendos las por correctorados.

su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionaise por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercanolas que : e embar-

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía heos rebajas de 30 por 100 en los fistes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compa-nía, se encarga de trabajar en Ultamar los Muestrarios que le sean entregados y de la coloca-ción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

#### LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coraña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la li nea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la sha-

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cuis valfonso XIII» en la siguiente forma: OCTUBRE.—Vapor «Reina Maria Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santan der el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regres ), salidas:

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octabre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Di-

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfon-so XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.



Completemente desembolande Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugai

Seguros sobre la vide i . Seguros contra incendios

45 AROS DE BEIDTHEIL

Alcalá, 43. —OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



#### PISTOLA AUTOMATICA

SCHOVBOE

Calibre 11'35 mm para campaña.

Perfectamente ajustada a la mano. Todo el mecanismo á salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencilles y efectos segur 18

Pidanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Pernández. ECHEGARAY, 20. - MADRID



# TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS. antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la



Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA A PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los gé-

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 190 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al



Apartado de Correos número 329.-MADRID

# GRANDES ALMACENES

# ELSIGLO,

Los mayores y más importantes de Espara

Conde, Puerto y C. BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contade

Kambla de los Estudios, 5 y 7 Calle Xuclá, 10, 12 y 14 Plaza Buensuceso, 1

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolateria su nuevo Jueno, i ersona inteligentisima en el negoci ; por su larga práctica del mismo en la Islande Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha estableci lo una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid. on

Tales son:

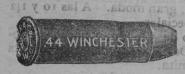
( afé y copa de coñac, de las mejores marcas. 25 centimor Chocolate con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos o torta de Alcázar.... Bock de cerveza con patatas fri-

Café especial de esta casa racibido directamente de Cuba y Puerto Rico.....

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejeres marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalara 50; pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artícules expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO



T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revolvers SMITH-EX-PRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revolvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directade rifles derepetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER,

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franque y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

